

HECHO ESENCIAL

CINTAC S.A.

Sociedad Anónima Abierta
Inscripción Registro de Valores N° 438

Santiago, 21 de abril de 2010

Señor

Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, piso 1
Santiago

De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045 y en la Norma de Carácter General N°30 de esa Superintendencia, por la presente informo a usted, que en Junta Ordinaria de Accionistas de Cintac S.A., celebrada el día 20 de abril de 2010, se eligió a los miembros del Directorio, resultando electos por votación los señores Roberto de Andraca Barbás, Eddie Navarrete Cerda, Jaime Charles Coddou, Jorge Pérez Cueto, Sergio Verdugo Aguirre, Gabriel Tomic Errázuriz y Mario Puentes Lacámara, estos dos últimos en calidad de directores independientes, quienes ejercerán sus cargos por los próximos tres años, de conformidad con los estatutos sociales.

Asimismo, en esa misma Junta Ordinaria de Accionistas se aprobaron las siguientes materias:

- La Memoria, el informe de los auditores externos, Balance General y demás estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2009.
- Mantener la actual política de dividendos
- La designación de la firma Deloitte como auditores externos para el ejercicio 2010.
- La designación de las firmas Fitch Chile Clasificadora de Riesgos Limitada y Clasificadora de Riesgo Humphreys Limitada, como clasificadores de riesgos para el año 2010.
- Se acordó designar al Diario Financiero como periódico para efectuar las publicaciones de avisos a Juntas de Accionistas, como asimismo, de cualquier información que deba comunicar la Sociedad.

Saluda atentamente a usted,



Juan Pablo Cortés B.
Gerente General
CINTAC S.A.